

Una aproximación a la guerra civil española a través de los editoriales de los periódicos *El Herald* y *La Prensa* de Barranquilla (1936)

WILLIAM ROA BARRANZA¹

Artículo recibido: 13 de febrero de 2026 - Artículo aceptado: 20 de mayo de 2026

Roa Barranza W. El genio, Una aproximación a la Guerra Civil española a través de los editoriales de los periódicos *El Herald* y *La Prensa* de Barranquilla (1936). *Escribanía*, V24i1 <https://doi.org/10.30554/escribania.v24i1.5593>

Resumen

El estallido de la confrontación en España y la expansión del comunismo internacional hicieron que los periódicos de diversas afiliaciones políticas utilizaran a la prensa escrita para expresar sus posiciones ideológicas y la visión de los hechos bélicos en el país ibérico, contribuyendo así en la formación de un imaginario social y de un sistema de valores en torno al conflicto. No obstante, los trabajos que han analizado la contienda desde la perspectiva colombiana no han profundizado en el análisis de los periódicos de la región Caribe. En tal sentido, el objetivo principal de este artículo es examinar las líneas editoriales de los medios impresos *El Herald* y *La Prensa* de la ciudad de Barranquilla, mediante el método comparativo, con el propósito de analizar cuáles fueron sus interpretaciones, sus posicionamientos ideológicos y las divergencias frente al conflicto español.

Palabras clave: Barranquilla; Guerra Civil española; opinión pública; prensa escrita.

1 Candidato a Doctor en Historia y Magister en Historia de las Américas, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, Venezuela. Historiador, Universidad Atlántico, Barranquilla, Colombia. Tecnólogo en Sistemas, Corporación Líderes Siglo XXI, Sabanalarga, Atlántico. Miembro investigador y coordinador editorial de la Revista Boletín de Historia y Antigüedades de Sabanalarga.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1212-580X>. Correo electrónico: wiroba2009@hotmail.com

An approach to the spanish civil war through the editorials of the newspapers El Heraldo and La Prensa de Barranquilla (1936)

Abstract

The outbreak of the conflict in Spain and the spread of international communism led newspapers of diverse political affiliations to use the printed press to express their ideological positions and their views on the events of the war in the Iberian country, thus contributing to the formation of a social imaginary and a system of values surrounding the conflict. However, studies that have analyzed the conflict from a Colombian perspective have not delved deeply into the analysis of newspapers in the Caribbean region. In this sense, the main objective of this article is to examine the editorial lines of the print media *El Heraldo* and *La Prensa* in the city of Barranquilla through the comparative method, in order to analyze their interpretations, ideological positions, and divergences regarding the Spanish conflict.

Keywords: Barranquilla; Spanish Civil War; public opinión; print media.

Más que unas notas historiográficas a través de los diarios impresos

El estudio de la guerra ha suscitado numerosas preguntas en el ámbito académico y, en particular, entre los historiadores. Esto se ha reflejado en la aparición de miles de textos del tema; aun así, el fenómeno continúa constituyendo un campo de la investigación en las ciencias sociales. Las confrontaciones armadas han afectado de manera profunda a las sociedades, debido a que orientaron la evolución de las comunidades humanas hacia nuevas realidades. Entre las diversas modalidades beligerantes se ha encontrado la guerra civil: categoría que se creía ya definida e incuestionable, pero en las últimas décadas ha sido objeto de novedosas interpretaciones gracias a la renovación en las indagaciones académicas (Rojo y González, 2015).

El concepto de guerra civil ha continuado siendo polisémico y se hace difícil tener una definición concluyente. En las distintas disciplinas, su uso es recurrente y tienden a resaltar sus rasgos económicos y prácticas violentas, dejando de lado lo que se entiende por 'civil'. Una acepción general señaló que esto ocurre cuando los ciudadanos integrantes de una misma comunidad política organizada deciden asumir el camino de las armas para enfrentarse entre sí y al Estado (Nasi *et al.*, 2003).

Según, el investigador, Charles Zorgbibe (1975):

El criterio de la guerra civil no reside en el carácter de las hostilidades: puede revestir la forma de operaciones militares clásicas o la más fluida de una guerra de guerrillas; ni en la naturaleza de las partes que se enfrentan: puede enfrentar facciones políticas o clases sociales, etnias o grupos religiosos; ni en el propio móvil del conflicto: puede estar en juego el régimen político de un Estado existente o la creación, por secesión, de un nuevo Estado (p. 8).

La guerra civil se ha distinguido de las perturbaciones internas, entendidas como agitaciones locales, cuyos actores tienden a impulsar desórdenes sin finalidad precisa, sin previa concertación y lapso limitado. Una de sus características sustanciales ha radicado en la pretensión de resolver una crisis política marcada por la penetrante polarización, la movilización de grandes cantidades de recursos y la profunda hostilidad entre los bandos enfrentados. Otras interpretaciones han afirmado que, para el surgimiento de la contienda civil, debe existir un antagonismo que ocasionó el gobierno por medio de medidas discriminatorias y restrictivas que fomentaron la desigualdad y la injusticia. En contraste, otros autores han considerado que para su desarrollo requirió un contexto prerevolucionario caracterizado por un elevado grado de inconformidad

que afectó a la mayor parte de las capas sociales por las más diversas razones: tendencias de secesión, intereses religiosos, partidismo político, derrotas militares, crisis económicas, desgobierno y conflictos étnicos (González Calleja, 2000).

Independiente de la multiplicidad de definiciones; entre 1918 y 1939 se suscitaron varios conflictos bélicos en Asia y Europa, como el de Manchuria y la Guerra Civil española. Este último enfrentamiento se caracterizó por ser el más violento, debido a los avances tecnológicos, por la participación activa de las potencias occidentales que apoyaron a los enfrentados de acuerdo con sus lineamientos ideológicos e intereses, por las tácticas y estrategias de guerra empleadas. El objetivo central de los países extranjeros fue poner a prueba, en el campo de batalla, la fuerza militar que poseían y ensayar las armas recién desarrolladas. Alemania utilizó los tanques denominados Panzer, mientras la Unión Soviética los T 26. Asimismo, se realizó el primer puente aéreo de la historia para transportar armas y soldados desde África hacia España, se establecieron bloqueos a puertos marítimos, se bombardearon poblaciones civiles y protegieron convoyes navales (Hernández García, 2018).

La historiografía de la confrontación en España es amplia y diversa, y cuenta con una extensa producción bibliográfica. A pesar de los años transcurridos, sigue presente en el imaginario colectivo de los españoles y en el interés de los investigadores extranjeros, por lo que no es sorprendente que continúen apareciendo reflexiones y estudios (Blanco, 2010). La Guerra Civil española fue interpretada como una lucha donde no solo estaba en riesgo el destino de la sociedad ibérica, sino posiciones antitéticas. Otros discursos la plantearon como el enfrentamiento entre democracia y fascismo; para algunos fue el choque de comunistas y católicos; y una tercera visión la interpretó como una oposición entre pueblo y proletariado frente a los burgueses (Allende *et al.*, 2010).

Un punto clave en las nuevas interpretaciones fue el proceso de transición política democrática, que abrió la posibilidad de consultar los archivos y documentos vetados por la dictadura franquista, lo que ha derivado en una renovación de los estudios históricos y el surgimiento de una historiografía de carácter territorial. Asimismo, se han desarrollado reuniones, coloquios, encuentros y congresos que han analizado el tema desde el ámbito espacial. Los aspectos tratados variaron según las provincias y Comunidades Autónomas. La región de Cataluña se destacó como la que produjo mayor tipo de estos trabajos, seguido de la nación vasca, Madrid, Baleares y la Comunidad Valenciana (Blanco, 2010). El arribo del siglo XXI no disminuyó la atención por este episodio de la historia de España, sino que está siendo estudiado por la corriente revisionista mediante exploraciones regionales y locales que se apoyan en los periódicos.

Los historiadores y científicos sociales han valorado los periódicos como baluarte de datos históricos. Louis Galambos, por ejemplo, en sus distintos trabajos, acudió a estos medios masivos para analizar las transformaciones en la actitud de la opinión pública. Por su parte, el estadounidense Philip Burch, examinó diarios y semanarios publicados entre los años 1950 y 1971 para evaluar el grado de control gerencial en las corporaciones (Franzosi, 2017). Sin embargo, uno de los principales inconvenientes del uso de la prensa ha radicado en que su información es cuestionable, debido a que esta industria difiere en la cobertura de los reportajes y sus noticias suelen ser selectivas y parciales (Glasgow University Media Group, 1976). La selectividad se ha asociado a la profesionalización del oficio con sus propios estándares de “objetividad” reforzada con el criterio de autonomía, las limitaciones de la sala de noticias, el tiempo y el espacio. Aun así, la prensa reviste de una especial relevancia cuando es la única fuente seriada de un acontecimiento, es decir, cuando existen pocos o ningún documento alternativo, por lo que excluirla impediría avanzar en campos de estudios donde no hay mayor cobertura documental. Asimismo, ninguna información, ni siquiera la oficial, está exenta de errores, por lo que no existe razón a priori para considerar que los periódicos no son válidos como otras fuentes históricas (Franzosi, 2017).

En Colombia la producción historiográfica sobre la guerra civil de España se ha caracterizado por ser general y los trabajos en su mayoría no se han interesado de manera pormenorizada en el estudio de los periódicos, debido a ello existen escasas investigaciones de este tipo, especialmente desde la región Caribe.

Los primeros estudios aparecieron con *La Guerra Civil española, 1936-1939: perspectivas colombianas* de David Bushnell (2006), en el cual se examinan los puntos de vista de las bancadas políticas tradicionales, las relaciones diplomáticas de Colombia con respecto a España, así como la influencia de la contienda tras la llegada al poder del general Francisco Franco Bahamonde. A este estudio se suma el libro *La Guerra Civil española y Colombia. Influencia del principal conflicto mundial entreguerras en Colombia* de José Ángel Hernández García (2006), que se apoyó en la prensa capitalina de Bogotá: *El Siglo*, *El Tiempo* y *El Espectador*, para plantear que el discurso de los gobiernos liberales fue moralista y lírico más que pragmático, debido a que las peticiones de asilos por parte de republicanos se caracterizaron por ser restrictiva.

Luego César Ayala Diago (2011), publicó *Trazos y trozos sobre el uso y abuso de la Guerra Civil española en Colombia*, en el que sostuvo que el triunfo del nacionalismo fascista español alimentó el ideario político de la nación, el cual se introdujo en las instituciones del Estado antes y después de concluida la contienda mediante periódicos, revistas y folletos conservadores como: *El Colombiano*, *Diario*

del Pacífico, El Siglo, Tradición, El País, El Deber, Costa Azul, Revista Colombiana, La Patria y El Cuadrilátero.

Por su parte, el libro *El espejo español. La izquierda colombiana frente a la Guerra Civil española* de Juan David Hernández (2015) estudia el impacto de la guerra civil en la izquierda colombiana, a partir del análisis de periódicos afines a esta corriente ideológica y de noticias antifascistas divulgadas en los diarios liberales como: *El Escándalo*, *El Popular*, *El Tiempo*, *Pluma Libre*, *Pueblo Liberal*, *Tierra*, *La Voz del Obrero* y *Acción Liberal*.

Entre los trabajos más recientes publicados están *Ríos de tinta: la prensa y la opinión pública colombiana ante la Guerra Civil Española* de Juan Simón López Cruz (2023), obra que examina algunas publicaciones sobre este conflicto en los medios impresos del interior el país como *El Espectador*, *El Siglo*, *El Tiempo*, *La Patria* y *La Voz de Caldas*. Su objetivo fue indagar el impacto de esta confrontación en la opinión pública.

Por último, se encuentra: *Propagandas confrontadas. El impacto de la Guerra Civil española en Colombia 1936-1945* de Eduardo Ciro Becerra (2024), que propone analizar la relación existente entre España y Colombia, a través de la prensa escrita especialmente en los diarios *El Tiempo* y *El Siglo*, que se caracterizaban por mostrar sus simpatías por uno de los bandos enfrentados.

Estas investigaciones, permiten mostrar que el uso de los medios masivos de prensa ha dejado de ser exclusivo de las disciplinas de la comunicación, también han sido habituales para historiadores como recurso principal para entender las diversas caras de las huellas del pasado. Uno de los pioneros que reivindicó el valor historiográfico de los periódicos fue Manuel Tuñón de Lara (citado en Hernández Ramos, 2017), quien sostuvo que eran:

Una fuente para expresar corrientes de opinión, actitudes políticas o ideológicas; también una fuente que recoge las mentalidades de una época [...]. En fin, la prensa es, en sí misma, objeto de una historia; en este último caso el periódico es objeto y fuente a la vez (p. 466).

En tal sentido, el periódico como fuente nos permite interpretar y observar elementos cívicos, colectividades políticas y simbólicos que están articulados con la formación de la opinión pública, la creación de amigos y enemigos, representaciones sociales y el fortalecimiento de lazos de identidad y lealtad, cuyos elementos influyen en el imaginario colectivo de la sociedad frente a los problemas que la aquejan o que pueden marcar su destino. Si bien el periódico y la circulación de las ideas son herramientas que ha utilizado el poder político para intentar imponer su visión de los hechos, no

todas las dinámicas discursivas son impuestas, debido a que el receptor puede asumir una actitud crítica y activa de los contenidos que ha leído y escuchado. (Gil, 2018).

Con base en lo argumentado, el artículo analiza el auge noticioso de la Guerra Civil española, a través de los editoriales de los periódicos de la ciudad de Barranquilla, El Heraldo y La Prensa durante 1936, debido a que con el transcurso de los meses el interés por la contienda disminuyó sin que esta llegara a desaparecer por completo. Además, se examina la percepción política, bélica y social que estos tabloides le compartieron a la sociedad barranquillera, lo que permitió entender el imaginario construido en torno a la confrontación en un contexto marcado ideológicamente por la polarización y el antagonismo.

El manuscrito está dividido en cuatro apartados. En el primero, se expone el andamiaje conceptual sobre la guerra civil, la importancia de la prensa como fuente histórica y un acercamiento a las investigaciones en torno al enfrentamiento en España. En el segundo, se realiza una síntesis histórica del conflicto civil para facilitar la comprensión de la temática. En el tercero y cuarto, que son la parte medular del artículo, se muestra la postura militante y discursiva de los editoriales, los cuales presentaron su visión sobre la contienda española con base a su orientación ideológica.

Un resumen necesario de la confrontación española

La Guerra Civil en España inició con el fallido golpe de Estado de julio de 1936, fraguado por el ejército en contra del gobierno de la Segunda República, y terminó en abril de 1939 con la victoria de Francisco Franco Bahamonde, quien instauró una dictadura militar. Durante los primeros meses de 1936 la sociedad española estaba deteriorada y, como la mayoría de los países de Europa, experimentó un rechazo a las posturas liberales y se acercó al autoritarismo a pasos acelerados. La amenaza de una ruptura social y la posibilidad de una sublevación se percibieron en las distintas capas sociales, y en la retórica política, debido a que mezclaban argumentos racionales, insultos y descalificaciones hacia el adversario (Casanova, 2017).

Una vez decretada de manera formal la disolución de las Cortes y convocadas las elecciones generales para elegir a los nuevos diputados, las distintas corrientes ideológicas inundaron el país con carteles propagandísticos y de invitaciones a mítines. La confrontación estuvo presente desde el comienzo debido a que los partidos políticos como sus simpatizantes manifestaron la intención de no aceptar los resultados si estos les eran adversos. El monárquico José Calvo Sotelo, en un discurso pronunciado en la ciudad de Madrid el 12 de enero de 1936, repudió los comicios y el sistema parlamentario, al tiempo que alentó la insurrección cuando afirmó que: “La

obediencia es contrapartida de la legalidad. Y cuando falta la legalidad, en deservicio de la patria, sobra la obediencia” (De la Cierva, 1996, p. 57). A su vez, el radicalizado Francisco Largo Caballero del Partido Socialista Obrero Español, durante un mitin celebrado en la ciudad de Alicante el 25 de enero de 1936, declaró en la ciudad de Alicante que “si triunfan las derechas no habrá más remisión; tendremos que ir a la guerra civil declarada. No se hagan ilusiones las derechas, ni digan que estos son amenazas, son advertencias” (De la Cierva, 1996, pp. 55). En cuanto al Partido Comunista de España, en vísperas de las votaciones, arguyó de manera tajante que se identificaba con el propósito central de la lucha revolucionaria de instaurar un gobierno obrero y campesino (De la Cierva, 1996).

En medio de la polarización política y la conflictividad social, el Frente Popular, coalición de colectividades de izquierda, ganó las elecciones frente a un bloque de derechas liderado por la Confederación Española de Derechas Autónomas (Allende *et al.*, 2010). Los resultados de los comicios y las esperanzas acumuladas por el cumplimiento de lo prometido en la campaña del Frente Popular significaron para los sectores populares, campesinos y obreros, no solo un triunfo político sobre la oposición, sino también la liberación de los presos y la readmisión del personal despedido. En tal sentido, en febrero de 1936 se produjeron marchas hacia los centros penitenciarios con la intención de sacar a los reclusos y se desarrollaron concentraciones en frente de los talleres y fabricas para exigir la reincorporación laboral del personal cesante (Juliá, 2006).

Estos actos terminaron en desórdenes violentos, en su mayoría organizados por extremistas socialistas y comunistas, que se apoderaron de las localidades de las provincias de Huelva, Cádiz, Barcelona, Burgos, Málaga, Madrid, Sevilla, Córdoba, Ciudad Real, Alicante, Murcia, La Coruña, Pontevedra, Santiago de Compostela y Granada. Los resultados de estos episodios fueron 16 muertos, 39 heridos, 70 asaltos, 50 iglesias quemadas y saqueos en círculos agrarios y sedes políticas (Álvarez, 2017). Paralelamente, la Falange comenzó a elaborar las denominadas listas negras y a organizar milicias y guardias de asalto para los enfrentamientos callejeros. José Antonio Primo de Rivera, quien era su fundador, fue hecho prisionero por la tenencia de armamento ilícito cuando su popularidad dentro del sector derechistas iba en aumento (Ruiz Vázquez, 2004) Estos hechos evidenciaron la debilidad del Frente Popular, decaimiento que no solo fue promovido por las hostilidades de sus opositores, sino además por la exigua cohesión política que lo colocó en el poder. A ello se sumó las acciones de grupos extremistas de derechas, que atacaron la vivienda del político Francisco Largo Caballero, quemaron sedes del Frente Popular y los falangistas agredieron con pistolas a familias de la población de Granada, ocasionando heridas a mujeres y niños (Preston, 2004).

Los líderes obreros y trabajadores impulsaban marchas y huelgas con el propósito de negociar concesiones con el sector empresarial orientadas al mejoramiento salarial, la regulación de la jornada laboral y la readmisión del personal despedido. Por su parte, el Frente Popular intentó agilizar su programa de gobierno, mientras sorteaba los ataques de la derecha autoritaria, la presión de los sindicatos, conflictos laborales y problemas de orden público tanto en las zonas rurales como urbanas. Estos aspectos fueron ratificados por Claude Gernade Brower, quien se desempeñaba como embajador de los Estados Unidos en España. En sus informes comunicó que el partido gubernamental realizó avances significativos restaurando la Ley de Reforma Agraria de 1932, la Ley de Jurados Mixtos y la derogación de la Ley de Arrendamientos. Sus palabras fueron “en el actual movimiento huelguístico, los trabajadores y sindicatos esperan ser favorecido por los jurados mixtos, como lo fueron en el primer bienio republicano” (Bosch, 2012, pp. 98-99).

En este ambiente Calvo Sotelo el 16 de junio de 1936 pronunció un discurso vehemente que tenía como objetivo impedir cualquier reconciliación entre los sectores moderados de las agrupaciones políticas. Su postura fue difundida a través de la prensa, en la cual trató de conversar a las clases medias y asociaciones castrenses de una imperiosa insurrección; sus palabras fueron: “sería loco el militar que al frente de su destino no estuviera dispuesto a sublevarse a favor de España y en contra de la anarquía” (Preston, 2004, pp. 70-71). En julio de 1936 fue asesinado por fuerzas policiales. La circunstancia convenció a un sector de las fuerzas armadas de la necesidad de un golpe de Estado y sumó a militares que se encontraban indecisos (Casanova, 2017). Otra motivación de los sublevados fue su rechazo a la filosofía comunista, percibida como una amenaza de bolchevización. Sin embargo, para ese momento, el Partido Comunista de España contaba con un número reducido de diputados. En las cortes constituyentes de 1931 no tuvo representación; en 1933 alcanzó únicamente un diputado, y para 1936, antes del estallido de la guerra civil, había 17 diputados de un total de 473 (Raguer, 2017).

En cuestión de días, el enfrentamiento dejó a España dividida en dos zonas, y éstas a su vez fragmentadas debido a que no tenían un espacio unificado. El gobierno de la República disponía de más recursos económicos, extensos territorios y ciudades densamente pobladas bajo su control, pero sin capacidad para organizar las milicias populares que suplieran al ejército. Los sublevados, en cambio, contaron con la colaboración de Italia y Alemania para pasar las tropas acantonadas en África hacia la península ibérica, así como un cuerpo de profesionales con conocimientos básicos en técnicas militares (Casanova, 2017).

En la zona de los protagonistas del golpe de Estado se lanzaban arengas sacralizadas y proclamas de carácter chovinistas; se instauró la Junta de Burgos, la cual ordenó la destrucción de las obras que se hallaran en escuelas y bibliotecas, que tuvieran un matiz o contenido comunista y socialista. Las celebraciones católicas se oficializaron; las huelgas y actividades de oposición fueron consideradas bajo pena de muerte; se declaró la ilegalidad de los partidos de izquierda; anularon la contratación colectiva; incrementaron las horas laborales; rebajaron el salario y comenzaron una contrarreforma agraria (Moradiellos, 2016). Los maestros que se identificaron con la República fueron fusilados, encarcelados o despedidos. En las universidades, los rectores fueron remplazados, a los cuales le otorgaron la facultad de destituir a cualquiera persona considerada responsable de haber realizado una actividad perturbadora. A los médicos, abogados y arquitectos señalados como ateos y masones se les suprimió la licencia profesional para que no trabajaran (Gayán, 2015/2016)

En la banda republicana se formaron milicias populares, consejos autónomos, comités y grupos de izquierda que direccionaban la política y administraban su respectiva área territorial. Los sindicatos confiscaron empresas; se avivó el discurso de odio de clases y se colectivizaron zonas agrarias por medio de la expropiación (Moradiellos, 2016). Los católicos, derechistas, fascista y monárquicos fueron sacados de sus domicilios y de las cárceles para ser ejecutados. Igualmente, trabajadores, jefes de personal y técnicos fueron apartados de sus cargos en las fábricas por sus ideas moderadas y por ser posibles participes de la insurrección. Se crearon comités antifascistas, especialmente en Cataluña, cuyos miembros hacían parte de Confederación Nacional del Trabajo, quienes saquearon casas y mataron a civiles identificados con ideologías de derechas (Gayán, 2015/2016).

Después de la caída de la ciudad de Barcelona en febrero de 1939 las Cortes republicanas (también denominadas Congreso de Diputados) celebraron su última sesión. La reunión se desarrolló en el castillo de Figueras y solo días después sus promotores, dentro de los cuales se encontraba Manuel Azaña Díaz cruzaron la frontera francesa (Giral, 1976). Antes de culminar la confrontación, Franco Bahamonde planteó la inviabilidad de las relaciones conciliatorias entre triunfadores y derrotados, al imputar cargos judiciales a los participantes vencidos. Como quedó expresado, el 9 de ese mismo mes:

Próxima la total liberación de España, el gobierno, consciente de los deberes que le incumben respecto a la reconstrucción espiritual y material de nuestra patria, considera llegado el momento de dictar una Ley de Responsabilidades Políticas, que sirva para liquidar las culpas de este orden por quienes contribuyeron con actos u omisiones graves a forjar la sublevación roja. (Martínez, 2004, p. 131).

En marzo las tropas de la Quinta Columna ingresaron a la ciudad de Madrid, lo que provocó combates en distintos puntos de la capital. Luego Franco Bahamonde redactó un documento en el que anunció la finalización de la guerra. Tras la victoria franquista, el Papa XXII envió felicitaciones, interpretando la victoria como un triunfo del catolicismo, por lo que expresó sentirse emocionado por la esperanza de que retornaran las tradiciones cristianas que, según él, hacían grande a España (Ianni, 2008). La culminación de la guerra no trajo la paz como consecuencia inmediata. Lejos de realizarse una política de reconciliación nacional que acabara con años de enfrentamiento, muerte, sufrimiento y violencia Franco Bahamonde impuso una dictadura que duró 40 años donde recordó quienes eran los vencedores y cuáles fueron los vencidos.

Una ventana entreabierta a los editoriales de El Heraldo

El diario *El Heraldo* fue constituido el 28 de octubre de 1933 por los empresarios y comerciantes, Mario Santo Domingo, Julio Montes, Enrique de la Rosa y Ramón Santo Domingo. Las instalaciones se encontraban ubicadas en la ciudad de Barranquilla, específicamente en la calle Ancha, carrera Progreso y La Paz. Su primer director fue Enrique de la Rosa y su jefe de redacción, José Antonio Osorio Lizarazo. En su segundo año de funcionamiento, el periódico experimentó un cambio fundamental debido a sus pretensiones regionales bajo la administración del accionista Juan B. Fernández, con la incorporación de Alfonso López Pumarejo y de Luis Eduardo Manotas, quienes contribuyeron con equipos tipográficos provenientes de los Estados Unidos (Gómez, 1979).

López Pumarejo (citado en Gómez, 1979), quien tenía aspiraciones presidenciales, afirmó respecto a este medio impreso que:

[...] con vivo entusiasmo saludo la aparición de este gran diario Liberal en Barranquilla, que viene a remediar la situación extravagante que ha existido en los departamentos liberales de la Costa, cuyas aspiraciones políticas y sociales han tenido que buscar una interpretación convencional en la prensa conservadora, por falta de una tribuna propia. [...]. Estos departamentos son parte demasiado importante de la nación para que sus mayorías no estén vinculadas en una forma directa, por medio de un gran periódico, a este proceso de cambios y de reformas que el Partido Liberal aspira a concluir con el aplauso de todos los colombianos (p. 138).

En su primera editorial sobre la Guerra Civil de España, publicado por Armando Solano el 23 de julio de 1936, el periodista construyó una interpretación cultural e histórica de España, cuando afirmó que, a través de los siglos, la sociedad española se había caracterizado por ser pasional, generosa, cruel, radical y con carácter, tanto

en lo positivo como en lo negativo. También manifestó que la sociedad no tendía a mimetizarse y mucho menos a disimular, como lo evidenció la Revolución de Asturias, en la que las fuerzas oficiales hicieron que corriera la sangre de campesinos, exponiendo de esa forma que ni una fibra combativa del antiguo pueblo español había desaparecido (Solano, 1936).

Este movimiento insurreccional de 1934 también fue conocido como la Revolución de Octubre, tuvo un papel protagónico la clase obrera asturiana, principalmente los mineros. El alzamiento comenzó a fraguarse desde marzo por vía de las organizaciones sindicales que aceptaron los lineamientos de la Alianza Obrera. El plan se originó en Oviedo, centro urbano que contaba con dos fábricas de fusiles y ametralladoras. Luego el alzamiento se extendió a las localidades cercanas como Mieres, Sama de Langreo, La Felguera y tomó fuerza en Cataluña. El primer ímpetu fue rebelde, lanzándose en contra de los cuarteles de la Guardia Civil y apoderándose de los edificios municipales. Sin embargo, el avance revolucionario fue reprimido porque no contó con el apoyo de los suburbios de Oviedo y por la intervención de la policía gubernamental y el ejército (Ruiz, 1974). Las acciones asturianas fueron dirigidas por el minero Ramón González Peña, que pretendió un orden social revolucionario. El saldo de la insurrección incluyó la quema de iglesias y la muerte de 34 sacerdotes, mientras que las operaciones gubernativas para sofocar el levantamiento estuvieron a cargo del militar Francisco Franco Bahamonde, quien movilizó 3.000 guardias civiles y 15.000 soldados (Moradiellos, 2016).

El costo fue de 3.000 personas fallecidas, 7.000 heridos y cerca de 30.000 prisioneros, sometidos a torturas. Conforme al criterio de la investigadora Valeria Ianni (2008), la represión demostró que:

Las clases dominantes tienen su propio ejército profesional y no dudan en fusilar a hombres y mujeres, en asesinar prisioneros, en apresar a miles de personas. Ante el temor de perder sus privilegios, los dueños de España, no reparan en los medios de lucha por emplear (p. 39)

El periódico sostuvo una postura favorable hacia la causa republicana cuando manifestó que le costaba creer que los ejércitos leales y las capas populares fueran vencidas por los fascistas. Afirmó que el gobierno del Frente Popular no estaba conformado por comunistas y socialistas, debido a que no quisieron hacer parte del mismo. No obstante, atribuyó el estallido de la guerra a la acción de los grupos reaccionarios, quienes acusó de buscar calentar los ánimos y el ambiente mediante gritos y lanzando disparos contra los sectores democráticos, hasta que lograron su intención, que no era otra que provocar la confrontación. Vaticinó que de finalizar el conflicto con el triunfo

republicano sería una alegría para los demócratas del mundo, porque se desaparecerían los elementos políticos retrógrados (El Heraldo, 1936).

Con una orientación similar inició su segundo editorial, en la que hizo remembranza de la identidad cultural estrecha entre los peninsulares españoles y los pueblos hispanoamericanos, la cual basó en la lengua y la raza. Insistió que otras naciones habían experimentado procesos de cambios a través de la moderación, el progreso y la evolución. Pero que España era distinta por lo que pagó con su propia sangre las nuevas ideas, pues los innovadores no tuvieron en cuenta a los fanáticos tradicionales, que detuvieron los cronómetros en tabúes, prejuicios y resabios. Ante este panorama, recomendó superar la crisis por medio del camino de la paciencia y la organización de un gobierno fuerte, basado en el respeto por la opinión pública y la defensa de las libertades. Rechazó tanto el sistema comunista y los extremos de izquierda y derecha; enfatizó que se impondría una república, que salvaría al país ibérico de las voces de las metralletas y las bayonetas que anhelaban socavar los cimientos de la civilización (El Heraldo, 1936).

En un editorial posterior, publicado el 10 de agosto de 1936, también dejó en claro su preocupación por el avance de las milicias rojas españolas dado que señaló que contaban con grandes pertrechos de destrucción, como fusiles, buques y ametralladoras. En el plano del lenguaje cotidiano, destacó que hubo un cambio en el uso del término “adiós”, que originalmente hacía referencia a un saludo que se relacionaba con una connotación religiosa y con el olor a agua bendita, sin embargo, que estaba siendo vista con negatividad y se reemplazó por la expresión “camarada”, vinculada a un “potecito de vitaminas” (El Heraldo, 1936). En un nuevo escrito, condenó de manera categórica la matanza de colombianos en el conflicto internacional, calificándola de: deplorable; sin atenuantes; horrenda; y sin ninguna justificación. Al cuestionarse sobre el crimen, anotó que fueron malhechores que propagaron el terror, la ignominia y la barbarie. Afirmó que esta noticia tocó las fibras sensibles de los compatriotas colombianos, dado que generó una protesta en Colombia y el resto del mundo occidental. Recalcó que: “Basta [...] comprender la magnitud de la infamia que ha sido cometida por los milicianos españoles, al consumir este derramamiento alevoso y cobarde de la sangre de colombianos” (El Heraldo, 1936, p.3).

Estos seminaristas connacionales fueron fusilados y pertenecían a la Congregación de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de Jesús. Estos habían tomado un tren que se dirigía hacia la ciudad de Madrid y estaban escoltados por socialistas. Sin embargo, en la estación de Fernán Caballero un grupo de radicalizados armados abordaron el tren. La situación se tornó tensa cuando los milicianos anarquistas,

exigieron que se bajarán los religiosos. Aunque los escoltas alegaron que los seminaristas tenían salvoconductos, pero una mujer en medio de la discusión no solo insistió en que debían bajarse, sino que había que ejecutarlos. Ante el riesgo de un enfrentamiento, los socialistas se dieron a las pretensiones de los radicalizados. Los claretianos fueron sacados de la estación y luego fusilados delante de los pasajeros. (Galindo, 2021).

En un editorial posterior, el periódico El Heraldo trasladó parte de su interés al escenario político colombiano al advertir que una posible alianza entre la colectividad comunista y el Partido Liberal colombiano sería contraproducente y absurda. Desde su perspectiva, las personas que se identificaban con las posturas de Vladimir Lenin deseaban trasplantar su semilla en Colombia, como había ocurrido en el Concejo de Cali, que era bastión del liberalismo. Además, señaló que el conservatismo se habría unido con los llamados frentes populares del país, mostrando que estos supuestos “aliados” de la administración anhelaban servir de trampolín para que el comunismo desplazara al liberalismo. Para sustentar su argumento dijo que solo bastaba ver la catástrofe española, donde la democracia sufrió, no solo por el radicalismo de la izquierda, sino además por las manos de ultraderechistas falangistas (El Heraldo, 1936).

A mediados de septiembre de 1936, el editorial reforzó la opinión que tenía el presidente López Pumarejo respecto a los denominados frentes populares, respaldando su criterio de que este fenómeno no correspondía con la realidad nacional de Colombia. Razonó sobre lo exótico del movimiento, en virtud de que el liberalismo ofrecía plenas garantías a los ciudadanos y que no se justificaba el surgimiento del Frente Popular y el soviético. En este sentido, añadió que en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas coincidieron otros elementos que derivaron en la aparición de aquellos grupos, que después de acabar con la dinastía de los zares se unieron en un solo bloque para hacer valer sus derechos (El Heraldo, 1936).

Hacia finales de ese mismo mes de septiembre, el rotativo publicó un artículo titulado <<La Lección de España>>, en el que alertó sobre la tragedia que se vivía en aquella nación europea. El texto interpretó el conflicto que se estaba presentando como un combate de dos radicalismos totalitarios que venían destruyendo la democracia. Advirtió que, si triunfaban los milicianos, el comunismo se alegraría; si ganaban los rebeldes, el júbilo sería de los fascistas. También predijo que quien lograra la victoria reemplazaría el sistema político democrático por un régimen de corte autoritario de color rojo o azul que despreciaba la libertad y restringiría los derechos. A partir de esta lectura, indicó que el Partido Liberal había aprendido la lección de aquel escenario al buscar un acercamiento con el Partido Conservador que ayudaría a realizar faenas

conjuntas para consolidar en la patria grande el sistema democrático en Colombia (El Heraldo, 1936).

Finalmente, tras varios meses sin ninguna editorial sobre el conflicto, el medio impreso publicó un balance el 12 de enero de 1937. En dicho escrito advirtió que, de mantenerse los niveles de violencia, la guerra civil dejaría de ser un problema interno para convertirse en una hecatombe de alcance mundial, potencialmente más trágico que lo sucedido durante la Guerra Mundial de 1914. Rechazó la actuación de los militares que faltaron a su juramento, que podía comprender que no simpatizaran con el nuevo gobierno elegido a través de un triunfo legítimo, lo que resultaba imposible de perdonar era que hayan solicitado ayudas extranjeras para combatir a sus compatriotas y a ver entregado armas a civiles. A su vez, señaló que la neutralidad solo fue un invento cómico. Para respaldar su tesis dijo que desde un comienzo Portugal ayudó a los rebeldes; Alemania invadió la parte del Marruecos español; Francia invirtió grandes cantidades de dinero a defender su frontera oeste; y que incluso los supuestos defensores públicos de la neutralidad presentes en España ya la colocaban en duda, porque se prestaban a salir del país por el grave peligro que corrían (El Heraldo, 1937).

Una ventana entreabierta a los editoriales de La Prensa

El rotativo *La Prensa* se instituyó en febrero de 1928 bajo la dirección administrativa de Francisco Pardo Fuentemayor, Gabriel Martínez Aparicio y Juan B. Fernández. El periódico se imprimía en la ciudad de Barranquilla, en los talleres ubicados en la calle San Blas, Progreso y Veinte de Julio. En su primera publicación, los directivos manifestaron que el periódico tendría una vocación regional y nacional, orientada a defender los intereses del país, sus afirmaciones fueron las siguientes:

[...] con el programa de trabajo que nos hemos trazado, nos colocamos de nuevo en el puesto que nos corresponde. Obreros incansables del periodismo, aspiramos, como colombianos, a seguir sirviendo, en la medida de nuestras fuerzas, a los intereses generales del país, y, como barranquilleros, a trabajar infatigablemente por el progreso de todas las secciones de la Costa Atlántica y por el desarrollo de esta ciudad a la que estamos ligados por vínculos materiales y morales que tienen un carácter indisoluble. (Gómez, 1979, p.119).

En uno de los editoriales referido a la confrontación española rechazó el asesinato del monárquico José Calvo Sotelo, hecho que consideró como un acto nefasto y bochornoso. Interpretó que la guerra civil que sufría España era culpa del desosiego hispánico y consecuencia del derrumbe de la monarquía; debido a que la población depositó

excesivas esperanzas en los ideales de democracia, orden y libertad que promovió la República (La Prensa, 1936). Pasados varios días, el periódico estableció una distinción entre los rebeldes, considerándolos como representantes de los partidos moderados, y los simpatizantes republicanos, los identificó como una izquierda desafortunada. Para respaldar esta visión, citó las opiniones del literato Pío Baroja, quien pensaba que el país ibérico estaba sumergido en el fanatismo de los grupos enfrentados y rechazaba el comportamiento de los anarquistas y de los ultraconservadores. Afirmación que respaldó el escrito cuando expresó: “sus observaciones son estrictamente atinadas y sinceras, ajustadas [...] a la realidad” (La Prensa, 1936, p. 5).

En medio de la agitación política nacional que atravesaba Colombia, el 13 de agosto de 1936 el periódico denigró de la postura del Congreso de Colombia por aprobar una voz de simpatía hacia el republicanista Manuel Azaña Díaz. Esta decisión el editorial la consideró como apresurada, indiscreta y frívola porque el gobierno español estaba conformado por elementos radicales, comunistas, secuaces y bolcheviques. Para sustentar esta postura, señaló los asesinatos de connacionales, aspecto que consideró motivo de vergüenza y arrepentimiento. Sin embargo, expresó dudas sobre la sinceridad de la carta de protesta enviada por el ministro de Relaciones Exteriores a la Secretaría de Estado de España. Narró que esta situación que se estaba presentando era paradójica, dado que mientras los apologistas criollos del régimen ibérico aplaudían, las hordas rojas del Frente Popular pisoteaban el honor y la patria (La Prensa, 1936).

En otro editorial, expresó una indignación mucho más enérgica en un texto titulado << Solamente el pésame >>, que sostenía que, ante el aniquilamiento de indefensos coterráneos y los vejámenes sufridos por otros colombianos, la administración central no había sentado una queja fuerte que enalteciera el prestigio de la nación. A su vez, el diario comentó que Manuel Azaña Díaz había prometido iniciar una investigación, pero que no llegaría ningún resultado. Tras realizar estas aseveraciones, reflexionó que la moción de reclamación aprobada por el Senado no tuvo la difusión requerida, como si existiera un miedo por su divulgación, terminado su relato con una pregunta: “¿será que con ese gobierno nuestra patria podrá mantener relaciones?” (La Prensa, 1936, p. 5). También tomó posturas en torno a la guerra civil desde una perspectiva geopolítica, destacando el interés de potencias extranjeras. La neutralidad de Italia la consideró sensacional y la posición de Francia la asumió con cautela. Además, atribuyó el recrudecimiento de la contienda por las acciones violentas de los sectores gobiernistas, a quienes responsabilizó de asesinatos y de perseguir a figuras prestigiosas (La Prensa, 1936).

Afirmó que la confrontación era: horripilante; enconada y fratricida, pero que planteaba una bifurcación en las tendencias humanas y que su desenvolvimiento era

preocupante para sus vecinos más cercanos, europeos y países de otras latitudes. Asimismo, valoró como positivo que ciertas naciones buscaran levantar las voces de la neutralidad para que no arribara la ignición diabólica que se vivía en España. Incluso reconoció la prudencia del político francés León Blum, por ser estadista. Aunque, dijo sentirse preocupado por su posible inclinación y devoción izquierdista, en virtud de que podrían llevar hacia una aventura que arrastraría a la aniquilación y al exterminio de Europa (La Prensa, 1936).

Fue a principios del 11 de septiembre de 1936, cuando respaldó las palabras del ministro de propaganda del *Reich* alemán; expresando que Moscú era un peligro dado que buscaba expandir la revolución comunista y que los pueblos debían estar pendientes de aquella doctrina temeraria y disolvente, por lo que era fundamental organizar una coalición planetaria que se opusiera a la hoz y al martillo. Aunque el discurso lo identificó como justo y necesario, también dejó en claro que estaban cargadas de una intensa hostilidad que podría ocasionar acontecimientos lamentables. Además, reconoció que esta denuncia pública era meritoria y la posición de Alemania como defensora de la cultura occidental frente la invasión soviética (La Prensa, 1936).

El periódico rechazó de forma tajante la posibilidad de que los bandos enfrentados emplearan gases venenosos, calificando tal acción como una locura que podría afectar de manera pavorosa a la sociedad civil y recordó que estos actos estaban prohibidos por convenios internacionales. En su opinión quienes alimentaron el odio, la violencia y el fanatismo en la madre patria debían sentirse orgullosos porque germinaron y florecieron sus postulados ideológicos que condujeron al país hacia la hecatombe (La Prensa, 1936). La editorial también apoyó la actitud que adoptaron los Estados de Uruguay, Brasil y Argentina, que decidieron cerrar sus puertas a los comunistas, bajo el argumento de que estas personas constituían un foco de contagio ideológico, debido a que cuando arribaban los bolcheviques sembraban rencor, malicias y venganza. Además, exhortó al gobierno central colombiano que implementara medidas firmes para evitar que la nación se trasformara en campo de acción y de refugio de los agitadores (La Prensa, 1936).

Para la misma época, de manera más precisa el 23 de septiembre, celebró el rompimiento diplomático de Uruguay con el Frente Popular español, subrayando que la muerte de cuatro ciudadanos uruguayos fue motivo suficiente para tomar esa decisión acertada. En contraste, criticó con dureza a los cancilleres de Colombia, calificando su postura de melcocha al decir que habían pisoteado el orgullo nacional mediante su indiferencia; no únicamente por la matanza de coterráneos indefensos, sino además

por el apedreamiento de la legación diplomática en la ciudad de Madrid y la precipitada salida del cónsul de la ciudad de Barcelona (La Prensa, 1936).

Pasado unos días, el 28 de septiembre de 1936, centró su atención en la resistencia del Alcázar de Toledo, episodio que exaltó como un:

Maravilloso ejemplo de heroicidad que han dado al mundo entero los derechistas sitiados [...] y particularmente su intrepidez casi temeraria, su desprecio a las privaciones, y a la muerte [...] del asedio pavoroso a que los sometieron, con crueldad tan implacable como inútil sus enemigos los comunistas (La Prensa, 1936 p. 5).

En esta línea de pensamiento adicionó que los bolcheviques persistían en sus ataques feroces, causando incendios, asesinatos, sed, ruina y hambre; pero que el hostigamiento demostraba que con la fuerza del espíritu se puede forjar una defensa prolongada (La Prensa, 1936). Al mismo tiempo, reiteró su inconformidad porque según su editorial fueron inútiles los llamamientos que hizo para que las más altas autoridades del país rechazaran la situación de los colombianos asesinados en España, sosteniendo que este desconocimiento ignoró la voluntad de la nación y que solo se había escuchado una voz tibia en el Senado por parte de Pedro Juan Navarro (La Prensa, 1936).

Tras un mes sin ninguna publicación relacionada con la contienda española en sus editoriales, *La Prensa* retomó su atención sobre el conflicto el 9 de noviembre de 1936 con el encabezado 'Madrid, el Waterloo de los vándalos'. En este texto presagió la entrada triunfante de las fuerzas nacionalistas, evento que planteó como la sepultura de los arrebatados republicanos que intentaban imponer en la patria la destrucción de los hogares. Señaló que la ocupación de la capital madrileña no tardaría mucho y que habría que encauzar a España por los canales del orden y el trabajo. Celebró de manera explícita su alegría y orgullo ante la inminente toma de la ciudad por los franquistas, interpretándola como el fin de las fuerzas oscuras del anarquismo y del comunismo (La Prensa, 1936).

Dada la situación en España, diversos gobiernos suramericanos habían venido adelantando medidas preventivas con el fin de que no arribaran las turbulencias a sus territorios. En este contexto, destacó que el Estado de Chile se sumó a esta iniciativa con su proyecto de Ley de Seguridad Interna destinado a impedir el ingreso de personas que juzgaban como indeseables. El tabloide estimó que los esfuerzos de las cancillerías de Sudamérica debieron prevalecer por encima de los intereses que promocionaba el régimen republicano en Madrid, que buscaba con la ayuda de su diplomacia conseguir asilos. Aunque, reconoció el derecho de los Estados a recibir en su espacio territorial

perseguidos políticos, siempre que estos no constituyeran un peligro para la nación que los acogiera. Con base en esos argumentos, le solicitó a la administración central colombiana vincularse con la postura del movimiento continental y a emitir normas jurídicas orientadas a contener a los disociadores procedentes de Europa (La Prensa, 1936).

En una distinta opinión institucional publicada por el periódico el 12 de noviembre de 1936, sostuvo que la Guerra civil española era una conflagración que captaba la atención en ambos hemisferios y que colocaba de manifiesto la problemática de un gobierno anarquizado que se defendió y otro que atacó para derrocarlo. A la par, expresó que era una guerra a muerte, entre adeptos de distintas corrientes filosóficas, económicas, sociales y religiosas. Incluso estableció un parangón entre los acontecimientos españoles y los sucesos de la Revolución en Francia en el siglo XVIII, en especial aludió al desconocimiento el derecho divino, a la instauración de una república y a la supresión de los privilegios de la nobleza y del clero (La Prensa, 1936). Apoyó, abiertamente el reconocimiento oficial que realizó Italia y Alemania al gobierno que encabezaba el general Franco Bahamonde, paso que dijo fue muy inteligente dado que era el que imperaba en la mayor parte del territorio español. Interpretó que este respaldo internacional ayudaría a detener el avance del comunismo, debido a que era un gesto que beneficiaría a la humanidad en general (La Prensa, 1936)

En un último editorial, exactamente el 20 de noviembre de 1936, manifestó que España era su madre patria, en virtud de los estrechos vínculos históricos con Colombia, razón suficiente para amarla y estar preocupado por las tribulaciones que estaba viviendo. Tras esta visión hispanista consideró que el fusilamiento de José Antonio Primo de Rivera representaba el verdadero orgullo de España, asociándolo con valores como el heroísmo, con el alza de una bandera triunfante y el corazón del pueblo español. Al mismo tiempo, lo diferenció de su padre Miguel Primo de Rivera, al afirmar que este no había sido un dictador, sino una persona inteligente y elocuente, cuya oratoria de carácter místico le permitió acercarse a las multitudes (La Prensa, 1936).

Algunas consideraciones finales

El análisis de los editoriales de El Heraldo y La Prensa permitió comprender el papel central que desempeñó la prensa regional colombiana en la construcción, interpretación y difusión de los significados políticos e ideológicos asociados a la Guerra Civil española durante 1936. Ambos periódicos, aunque compartieron el interés por el conflicto y su impacto internacional, evidenciaron orientaciones discursivas diferenciadas que reflejaron no solo sus filiaciones políticas, sino también las tensiones internas del liberalismo y el conservatismo colombiano.

En una postura liberal moderada El Heraldo, interpretó la confrontación española como una advertencia sobre los peligros de los radicalismos de izquierda y derecha, defendiendo la democracia, las libertades públicas y el reformismo gradual como vías para evitar la violencia política. Configuró una representación esencialista donde el conflicto civil aparecía casi como una consecuencia histórica de las tensiones internas acumuladas en la sociedad ibérica. Además, edificó una narrativa liberal y democrática que buscó diferenciar a la República española de los proyectos revolucionarios totalitarios.

Asimismo, se interesó en destacar un cambio lingüístico, para mostrar una profunda transformación ideológica y cultural que desplazaba referentes religiosos tradicionales en favor de códigos políticos revolucionarios. A la par, vinculó la guerra con el proyecto político de Alfonso López Pumarejo y a la necesidad de preservar la estabilidad institucional en Colombia, utilizando el caso español como un referente pedagógico para el debate nacional. Al mismo tiempo, los editoriales mostraron una condena firme a los excesos cometidos por las milicias republicanas, especialmente ante la muerte de sacerdotes y ciudadanos colombianos, lo que evidenció los límites de una simpatía absoluta por el Frente Popular de España. La inclusión de este episodio buscó rechazar el anticlericalismo y la violencia revolucionaria.

Por su parte, La Prensa asumió una posición abiertamente anticomunista, mediante el uso reiterativo de epítetos y calificativos. Al respecto, construyó una lectura pesimista de la Segunda República española, asociándola con el desorden político y el debilitamiento de las estructuras tradicionales de autoridad. Asimismo, presentó un relato que exaltó a los sublevados nacionalistas como defensores del orden, la civilización occidental y los valores tradicionales. En este sentido, su discurso recurrió también con frecuencia a categorías morales y geopolíticas que presentaron la contienda como una lucha entre civilización y barbarie, legitimando incluso las posturas autoritarias como un mal necesario frente a la amenaza del comunismo internacional.

Así también simbolizó al general Francisco Franco Bahamonde como un baluarte fundamental para la salvación de la civilización cristiana y europea. Esta interpretación se articuló con una crítica constante a la política exterior colombiana, a la que acusó de tibia y de falta de defensa del honor nacional ante los asesinatos de connacionales en España. Aspectos que reflejan que el periódico también buscó mostrar al gobierno republicano como un régimen incapaz de garantizar la seguridad y el respeto al derecho internacional.

En conjunto, los editoriales examinados durante 1936, demuestran que la Guerra Civil española funcionó como un espejo a través del cual la prensa barranquillera

proyectó sus temores, las expectativas y además sus disputas ideológicas. Más allá de informar sobre este acontecimiento internacional, estos medios intervinieron de manera activa en la formación de la opinión pública, utilizando el conflicto ibérico como argumento para advertir, justificar o rechazar determinadas orientaciones políticas en el ámbito nacional y regional.

Referencias bibliográficas

- Allende, S., Boido, F., Galiñanes, E., y Gamallo, L. (2010). *La guerra civil española en la Argentina: Una mirada desde las publicaciones periódicas de la colectividad española en el país*. Biblioteca Nacional de Argentina.
- Álvarez, M. (2017). El <<desordenado empuje del Frente Nacional>> movilización y violencia tras las elecciones de 1936. *Revista de Estudios Políticos*, (177), 147–179. <https://recyt.fecyt.es/index.php/RevEsPol/article/view/60210/36592>
- Becerra Rodríguez, E. C. (2024). *Propagandas confrontadas: El impacto de la guerra civil española en Colombia 1936-1945*. Editorial Teoría y Praxis.
- Blanco, A. (2010). Las enfrentadas historias: La historiografía de la Guerra Civil española. En J. A. Rodríguez. (Coord.), *A los 70 años de la Guerra Civil española* (pp. 25–71). Gráfica Varona.
- Bosch, A. (2012). *Miedo a la democracia: Estados Unidos ante la Segunda República y la Guerra Civil española*. Crítica.
- Casanova Ruiz, J. (2017). La Guerra Civil española, 80 años después. *Andalucía en la Historia*, (55), 94–97.
- De la Cierva, R. (1996). *Historia esencial de la Guerra Civil española: Todos los problemas resueltos, setenta años después*. Editorial Fénix.
- Editorial. (28 de julio de 1936). El calvario de España. *El Heraldo*, 3.
- Editorial. (10 de agosto de 1936). La supresión del “adiós”. *El Heraldo*, 3.
- Editorial. (14 de agosto de 1936). Ni entre los Abisinios. *El Heraldo*, 3.
- Editorial. (25 de agosto de 1936). La alianza conservadora – comunistas en el Concejo de Cali. *El Heraldo*, 3.
- Editorial. (21 de septiembre de 1936). Sobre el Frente Popular. *El Heraldo*, 3.
- Editorial. (29 de septiembre de 1936). La lección de España. *El Heraldo*, 3.
- Editorial. (12 de enero de 1937). El sombrío panorama europeo. *El Heraldo*, 3.
- Editorial. (21 de julio de 1936). El viacrucis de España. *La Prensa*, 5.
- Editorial. (31 de julio de 1936). España por dentro. *La Prensa*, 5.
- Editorial. (13 de agosto de 1936). Sangre colombiana vertida en España. *La Prensa*, 5.
- Editorial. (18 de agosto de 1936). Solamente el pésame. *La Prensa*, 5.
- Editorial. (22 de agosto de 1936). La tragedia de España. *La Prensa*, 5.
- Editorial. (9 de septiembre de 1936). España en Cartagena. *La Prensa*, 5.
- Editorial. (11 de septiembre de 1936). El peligro Rojo. *La Prensa*, 5.

- Editorial. (12 de septiembre de 1936). La amenaza de gases venenosos. *La Prensa*, 5.
- Editorial. (21 de septiembre de 1936). Puerta cerrada al comunismo. *La Prensa*, 5.
- Editorial. (23 de septiembre de 1936). El ejemplo del Uruguay. *La Prensa*, 5.
- Editorial. (28 de septiembre de 1936). El símbolo fecundo. *La Prensa*, 5.
- Editorial. (30 de septiembre de 1936). Un gobierno insensible. *La Prensa*, 5.
- Editorial. (9 de noviembre de 1936). Madrid, el Waterloo de los vándalos. *La Prensa*, 5.
- Editorial. (11 de noviembre de 1936). ¡Cuidado con la inmigración rojaj. *La Prensa*, 5.
- Editorial. (12 de noviembre de 1936). Exégesis de la revolución española. *La Prensa*, 5.
- Editorial. (19 de noviembre de 1936). El auténtico gobierno de España. *La Prensa*, 5.
- Editorial. (20 de noviembre de 1936). España no necesita sabios. *La Prensa*, 5.
- Franzosi, R. (2017). La prensa como fuente de datos socio-históricos: cuestiones sobre la metodología de recolección de datos a partir de periódicos. *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, 10 (11), 258–260.
- Galindo, M. (2021). Anticlericalismo, diplomacia y justicia revolucionaria: el fusilamiento de religiosos colombianos durante la Guerra Civil española. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 48 (1), 131–161. <https://www.redalyc.org/journal/1271/127165793006/html/>
- Gayán, R. (2015/2016). *La violencia política durante la Guerra Civil española, 1936-1939* [trabajo de grado, Universidad de Zaragoza]. <https://zaguan.unizar.es/record/56640/files/TAZ-TFG-2016-1903.pdf>
- Gil, A. (2018). Miradas historiográficas a la relación prensa e historia en el caso de Pereira”. *Ciencia Nueva*, 2 (1), 134–152. <https://revistas.utp.edu.co/index.php/historia/article/view/15911>
- Giral, F. (1976). Actividad de los gobiernos y de los partidos republicanos, 1939–1976. En J. L. Abellán (Coord.), *El exilio español de 1939: La emigración republicana* (pp. 179–225). Taurus.
- Glasgow University Media Group (1976). *Bad News*. Editorial Routledge & Kegan Paul.
- Gómez, A. (1979). *Prensa y periodismo en Barranquilla: siglo XX*. Barranquilla: Ediciones Lallmand-Abramuck.
- González Calleja, E. (2000). Reflexiones sobre el concepto de guerra civil. *Gladius* 20, 301–309. <https://gladius.revistas.csic.es/index.php/gladius/article/view/76/77>
- Hernández García, J. (2006). *La guerra civil española y Colombia: influencia del principal conflicto de entreguerras en Colombia*. Universidad de la Sabana.
- Hernández García, J. (2018). La máquina de la guerra contemporánea: evolución histórica. En M. Benito Lázaro y C. Niño González. (Coords.), *Guerra y conflictos contemporáneos. Reflexiones generales para el caso colombiano* (pp.13–35). Universidad Sergio Arboleda.
- Hernández, J. D. (2015). *El espejo español. La izquierda colombiana frente la guerra civil española*. Editorial Academia Española.
- Hernández Ramos, P. (2017). Consideración teórica sobre la prensa como fuente historiográfica. *Historia y comunicación social*, 22 (2), 465–477.
- Ianni, V. (2008). *Guerra y revolución en España*. Ocean Sur.
- Juliá, S. (2006). El Frente Popular y la política de la república en guerra. En S. Juliá Díaz (Comp.), *República y guerra en España, 1931-1939* (pp.129–221). Editorial Espasa.

- López Cruz, J. (2023). *Ríos de tinta: la prensa y la opinión pública colombiana ante la Guerra Civil Española*. *Revista Escribanía*, 21 (2), 10–21.
- Martínez, M. (2004). El exilio: consecuencia de la Guerra Civil de 1936–1939. En F. Vejarano, C. Hoyos y M. Gorroño Martínez (Eds.), *Memoria y sueños: españoles en Colombia, siglo XX* (pp. 129–214). Fundación Españoles en Colombia/Universidad Externado de Colombia.
- Moradiellos, E. (2016). *Historia mínima de la Guerra Civil española*. El Colegio de México/Turner Publicaciones.
- Nasi, C., Ramírez, W., y Lair, E. (2003). La guerra civil. *Revista de Estudios Sociales*, (14), 119–124.
- Preston, P. (2004). *La Guerra Civil española*. Debolsillo.
- Raguer, Hilario. (2017). *La pólvora y el incienso: la Iglesia y la Guerra Civil española, 1936-1939*. Editorial Península.
- Rojo Hernández, S., y González Calleja, E. (2015). Las guerras civiles: reflexiones sobre los conflictos fratricidas de la época contemporánea. *Hispania Nova: Revista de Historia Contemporánea*, (13), 158–163.
- Ruiz, D. (1974). Octubre de 1934: la revolución de Asturias. *Tiempo de Historia*, 1 (1), 6–19.
- Ruiz Vásquez, J. (2004). *Leopardos y tempestades: historia del fascismo en Colombia*. Javegraf.
- Solano, A. (23 de julio de 1936). La Guerra Civil española. *El Heraldo*, 3.
- Zorgbibe, C. (1975). *La guerra civil*. Editorial Dopesa.

